



CUARTO RECESO DE SESIONES  
INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
01 DE AGOSTO - 10 DE OCTUBRE 2012

**Dip. Myriam Galindo Petriz**

---

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE PUEBLA**

**LVIII LEGISLATURA**



**INFORME DE ACTIVIDADES  
1 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DEL 2012**

**DIP. MYRIAM GALINDO PETRIZ  
9 DISTRITO**

# **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN**

**2. REUNIONES**

**3. CASA DE GESTIÓN**

**4. RECORRIDOS POR EL DISTRITO**

**5. OBSERVACIONES**

# **1. INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta el siguiente Informe de Actividades que comprende del 15 de agosto al 14 de octubre del 2011.

## **Labores del Congreso**

Artículo 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

## **De los Diputados**

Artículo 17. Son obligaciones y atribuciones de los Diputados:

VI. Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de Sesiones, unas memorias.

El objetivo es presentar ante éste Honorable Congreso, un Informe que contenga las observaciones que he realizado durante las visitas al IX Distrito que me corresponde, con el fin de proponer las medidas que estime conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

## 2. REUNIONES

Se llevaron a cabo diversas reuniones a lo largo del Distrito con personas del interior del mismo entre los que resaltan, Presidentes Municipales así como Presidentes de las distintas Juntas Auxiliares, Inspectores y Líderes. Estuve en contacto permanente y me reuní con diferentes Secretarios del Gobierno del Estado para dar prioridad a las gestiones solicitadas en mi Distrito dentro de las que destaco con el Secretario de Turismo, Lic. Ángel Trawitz Echewuren, el Secretario de Salud Lic. Jorge Aguilar Chedraui, el Secretario de Seguridad Pública Lic. Ardelio Vargas Fosado y el Mtro. Antonio Gali Fallad.



### 3. CASA DE GESTIÓN

Se cuenta con una casa de gestión ubicada en Avenida Hidalgo 1505, Colonia Solares Chicos, cuyo número de teléfono es (244) 44 5 72 11 de la ciudad de Atlixco, Puebla, con un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde en horario corrido. Cabe resaltar que una servidora además de los recorridos a los Municipios, atiende de manera personal todos los sábados desde las diez de la mañana hasta que se vaya la última persona. Resaltando que en este periodo se atendieron a 570 personas con diferentes inquietudes y solicitudes de gestiones logrando atender el 85% de ellas.





## 4. RECORRIDOS POR EL DISTRITO

Municipios, Juntas Auxiliares y Colonias.

Atlixco: San Miguel Ayala, Coyula, Santo Domingo Atoyatempan, San Felix Hidalgo, Santa Lucia Cosamaloapan, Nexatengo, La Magdalena Yancuitalpan, San Pedro Benito Juárez

Ocoyucan: San Bernardino Chalchihuapan, Franciso Sarabia, Santa Maria Malacatepec, Santa Martha Hidalgo, San Beranabe Temoxtitla

Tochimilco: Santa Cruz Cuautomatitla, Alpanocan, Huilango,

San Nicolas de los Ranchos: San Pedro Yancuitalpan

Santiago Xalitzintla.

Tianguismanalco: San Baltazar Atlimeyaya, San Pedro Atlixco, San Martin Tlapala

Además de que también se realizaron algunos otros recorridos fuera del Distrito, atendiendo a reuniones de índole Legislativo acompañando al Ejecutivo.





## 6. OBSERVACIONES

De las visitas que se realizaron en diferentes colonias, se desprende que existe una constante en las siguientes solicitudes:

- Pavimentación y mantenimiento de calles.
- Seguridad pública.
- Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado.
- Escasez de medicamentos en Centros de Salud.
- Recuperación y restauración de áreas verdes.
- Servicio de alumbrado público.
- Servicio de basura.